

Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 30 de enero 1979 y es subsidiaria de Smytsa, Servicios Marítimos y Transporte Limitada (99.99%) de Chile.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte marítimo internacional. La dirección registrada de la Compañía es Av. 10 de Agosto No. 103 y Malecón, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 23 de febrero de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota15), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios a terceros y corresponden a:

- **Servicios de agenciamiento naviero:** cubren las faenas de carga y/o descarga, desarrolladas en los puertos de Ecuador y dichos ingresos se reconocen en base a la atención de los clientes
- **Comisiones por fletes, sobrestadías, agenciamiento y atención a buques:** cubren los valores negociados con los clientes, ya sean exportadores o importadores.
- **Servicios técnicos especializados:** corresponden a soportes financieros, administrativos, informáticos y contables otorgados por la Compañía a las subsidiarias y se reconocen en base al devengado.

Los criterios específicos de reconocimiento indicados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

- **Prestación de servicios:** Los ingresos procedentes de servicios de agenciamiento naviero, comisiones por fletes, sobrestadías, agenciamiento y atención a buques, y servicios técnicos especializados se reconocen en función de la prestación del servicio a los clientes.

Los ingresos están basados en las tarifas que se han establecido en los contratos de agenciamiento con clientes.

Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el

Notas a los estados financieros (continuación)

caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	35
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	<u>5</u>

Una partida de propiedad, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o se da de baja posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculadas como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Provisión por restructuración

Las provisiones por restructuración se registran cuando se cumplen los criterios de reconocimiento para las provisiones. La Compañía tiene una obligación cuando existe un plan formal detallado que identifica el correspondiente negocio en restructuración, su ubicación y número de empleados afectados, una estimación de los gastos relacionados y el calendario establecido. Además los trabajadores afectados deben haber sido informados del plan.

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y para todos aquellos activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción son reconocidos como costos de adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar; y, activos financieros a valor razonable.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía tiene en esta categoría fondos de inversión con una participación menor al 5% al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Véase Nota 7).

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar

Notas a los estados financieros (continuación)

comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría depósitos a plazo (Véase Nota 6).

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería

Notas a los estados financieros (continuación)

requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2c. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

2d. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero

Notas a los estados financieros (continuación)

siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros cuando los estados financieros son preparados, circunstancias existentes y los criterios acerca de desarrollos futuros. Sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están en el control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los criterios cuando ellos ocurran.

2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas publicadas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se inicien al 1 de enero de 2017. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

A continuación resumimos las normas o interpretaciones que se consideran le serán aplicables a la Compañía:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía ha realizado una evaluación general de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 (*Clasificación y valoración, Deterioro, Contabilidad de coberturas*). Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el año 2018 cuando la Compañía adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

NIIF 15 – Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación

Notas a los estados financieros (continuación)

que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo total.

Durante el año 2017, la Compañía ha llevado a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15 que se detalla a continuación:

Ingresos por servicios:

El negocio de la Compañía principalmente es la prestación de servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte internacional y no se espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos con clientes. Cada servicio que se presta como parte de sus operaciones se presenta por separado cuando se venden conjuntamente y se asigna la contraprestación utilizando los valores razonables de cada uno de ellos.

Anticipos recibidos:

La Compañía recibe anticipos de armadores, que se presentan como parte de las "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar", y que se liquidan en un período promedio de tres meses.

Según la NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiación significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía en su evaluación preliminar de los efectos de la NIIF 15 no considera que exista un componente de financiación significativo de los contratos, ya que la Compañía espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del servicio al a los armadores y la liquidación de los anticipos recibidos por parte de esta sea menor a un año. Por lo tanto, considerando que los anticipos son a corto plazo, la Compañía no contabilizará un componente de financiación.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de

Notas a los estados financieros (continuación)

un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la revaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En el año 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en la tasa de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona con las obligaciones financieras con tasas de interés variable.

3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo

Notas a los estados financieros (continuación)

de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

3c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,088,024	469	47,945	-	1,136,438
Cuentas por pagar a partes relacionadas	270,867	-	-	882	271,749
	<u>1,358,891</u>	<u>469</u>	<u>47,945</u>	<u>882</u>	<u>1,408,187</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Obligaciones financieras	-	209,000	-	-	209,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	926,465	25,660	76,033	62,555	1,090,713
Cuentas por pagar a partes relacionadas	142,205	-	-	882	143,087
	<u>1,068,670</u>	<u>234,660</u>	<u>76,033</u>	<u>63,437</u>	<u>1,442,800</u>

4. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2017	2016
Obligaciones financieras	-	200,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,136,438	1,090,713
Cuentas por pagar a partes relacionadas	270,867	143,087
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(651,982)	(1,226,859)
Deuda neta	755,323	206,941
Total patrimonio	1,433,447	1,638,458
Patrimonio y deuda neta	2,187,770	1,645,400
Ratio de endeudamiento	35%	13%

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y documentos de corto plazo (vencimiento hasta noventa días). Estas partidas se registran al costo histórico y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	2017	2016
Efectivo en caja	3,769	5,416
Bancos locales y del exterior (1)	648,213	1,171,443
Depósitos a plazo (2)	-	50,000
	651,982	1,226,859

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(2) En el año 2016 corresponde a inversiones en depósitos a plazo de 91 días que generan intereses a una tasa del 2.8% anual.

6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponde a póliza de acumulación con vencimiento en 90 días que genera intereses a la tasa anual del 3.80%. Esta póliza cuya renovación es automática y se mantiene como garantía ante la Autoridad Portuaria de Bolívar y la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones financieras a valor razonable corresponde a inversión en acción en Bankers Club, con una participación menor al 5%.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2017	2016
Cientes	944,040	453,119
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(18,790)	(75,519)
	<u>925,250</u>	<u>377,600</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 15 y 30 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Total	Dete- riorado (provi- sionado)	Neto	Total	Dete- riorado (provi- sionado)	Neto
Corriente	170,453	-	170,453	368,913	-	368,913
Vencidos:						
De 31 a 60 días	708,852	-	708,852	7,816	-	7,816
De 61 a 90 días	45,945	-	45,945	11	-	11
De 91 a 180 días	13,472	(13,472)	-	2,027	2,027	-
Más de 180 días	5,318	(5,318)	-	74,352	73,492	860
Total	<u>944,040</u>	<u>(18,790)</u>	<u>925,250</u>	<u>453,119</u>	<u>75,519</u>	<u>377,600</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2017 y 2016:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Saldo al inicio	75,519	58,252
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 21)	13,479	28,968
Recuperación de cartera (1)	(70,208)	(11,701)
Saldo final	18,790	75,519

(1) Incluido como parte de otros ingresos en el estado de resultados integrales.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2017	2016
Anticipo a proveedores	109,683	104,292
Préstamos a empleados	36,439	9,071
Otras	1,540	7,968
	147,662	121,331

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	1,770,908	(131,482)	1,639,426	1,770,908	(96,064)	1,674,844
Equipos de computación	241,521	(210,174)	31,347	261,544	(200,860)	60,684
Muebles y enseres	107,180	(38,617)	68,563	110,010	(32,165)	77,845
Equipos de oficina	185,018	(96,221)	88,797	184,743	(85,910)	98,833
Vehículos	21,075	(18,335)	2,740	131,611	(85,535)	46,076
Construcciones en curso	4,000 *	-	4,000	4,000	-	4,000
	2,329,702	(494,829)	1,834,873	2,462,816	(500,534)	1,962,282

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Edificios	Equipos de compu- tación	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Ve- hículos	Cons- truc- ciones en curso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,375,752	238,878	49,675	122,303	131,611	-	1,918,219
Adiciones	395,156	23,665	60,335	62,440	-	4,000	545,596
Venta / baja	-	(999)	-	-	-	-	(999)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,770,908	261,544	110,010	184,743	131,611	4,000	2,462,816
Adiciones	-	5,876	-	1,307	-	-	7,183
Venta / baja	-	(25,899)	(2,830)	(1,032)	(110,536)	-	(140,297)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,770,908	241,521	107,180	185,018	21,075	4,000	2,329,702
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(65,700)	(166,429)	(26,625)	(77,350)	(65,419)	-	(401,523)
Depreciación	(30,364)	(35,429)	(5,540)	(8,560)	(20,116)	-	(100,009)
Venta / baja	-	998	-	-	-	-	998
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(96,064)	(200,860)	(32,165)	(85,910)	(85,535)	-	(500,534)
Depreciación	(35,418)	(35,115)	(8,468)	(11,174)	(12,416)	-	(102,591)
Venta / baja	-	25,801	2,016	863	79,616	-	108,296
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(131,482)	(210,174)	(38,617)	(96,221)	(18,335)	-	(494,829)
Saldo neto	1,639,426	31,347	68,563	88,797	2,740	-	1,834,873

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de obligaciones con instituciones financieras corresponde a un préstamo por 200,000 con vencimiento en julio de 2017 que devengo intereses a una tasa anual del 8.95%.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Anticipos recibidos (1)	343,220	585,539
Proveedores (2)	759,948	455,454
Provisiones	32,719	48,017
Otros	551	1,703
	<u>1,136,438</u>	<u>1,090,713</u>

- (1) Corresponde a los anticipos recibidos de armadores, los cuales no devengan intereses y se liquidan cuando la Compañía finaliza la atención a los buques.

Notas a los estados financieros (continuación)

(2) Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.

13. PROVISIÓN POR RESTRUCTURACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a provisiones por costos de reestructuración relacionada principalmente con la disminución de personal de determinadas áreas debido al cese de operaciones con Mitsui O.S.K. Lines, Ltd. (Vease Nota 22).

El plan de reestructuración fue desarrollado y anunciado a los empleados durante el año 2017 cuando se reconoció dicha provisión los estados financieros. Se espera que la reestructuración finalice en marzo de 2018.

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		2017		2016	
		Corto	Largo	Corto	Largo
	Relación	plazo	plazo	plazo	plazo
Por cobrar:					
Bremax S. A.	Filial	81,763	2,151	93,533	2,151
Setrancorp S. A.	Filial	86,451	-	65,146	-
Servenlog S. A.	Filial	39,247	-	-	-
Navisur S. A.	Filial	4,529	-	30,046	-
Gemar S. A.	Filial	224	46,723	804	46,723
Japina S. A.	Filial	1,290	-	5,121	-
Ecuasmyt S. A.	Filial	70,000	-	46,587	-
		283,504	48,874	241,237	48,874
Por pagar:					
Japina S. A.	Filial	239,618	-	77,619	-
Navisur S. A.	Filial	3,435	-	59,613	-
Setrancorp S. A.	Filial	15,325	-	4,314	-
Bremax S. A.	Filial	89	489	659	489
Gemar S.A.	Filial	12,400	393	-	393
		270,867	882	142,205	882

Durante los años 2017 y 2016, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Gastos	Ingresos					
		Servicios por cuenta de terceros	Servicios técnicos especia- lizados (1)	Servi- cios opera- cionales	Servicios adminis- trativos	Arrien- dos	Intere- ses	Reem- bolsos de gastos
País								
Año 2017								
Japina S. A.	Ecuador	1,278,922	-	22,461	-	-	-	-
Setrancorp S. A.	Ecuador	80,127	172,541	-	6,041	8,910	222	1,290
Bremax S.A.	Ecuador	-	44,643	27,540	12,707	9,960	-	5,886
Navisur S.A.	Ecuador	-	252,193	23,681	4,691	9,529	-	7,839
Servenlog S.A.	Ecuador	-	43,938	-	1,336	3,025	-	7,220
Gemar S.A.	Ecuador	-	-	-	183	1,320	-	-
Naves S.A.	Colombia	-	11,000	-	-	-	-	-
Asesoría Ultramar	Chile	-	-	-	4,964	-	-	-
		<u>1,359,049</u>	<u>524,315</u>	<u>73,682</u>	<u>29,922</u>	<u>32,744</u>	<u>222</u>	<u>22,235</u>
Año 2016								
Japina S. A.	Ecuador	925,515	-	67,169	-	-	-	-
Setrancorp S. A.	Ecuador	305,708	97,090	20,515	4,872	-	2,821	32,329
Bremax S.A.	Ecuador	-	114,581	97,385	7,558	19,184	-	38,038
Navisur S.A.	Ecuador	-	114,199	54,820	6,984	15,208	-	-
Servenlog S.A.	Ecuador	-	38,496	11,205	2,295	3,289	-	16,097
Gemar S.A.	Ecuador	-	-	312	883	1,440	-	3,259
Navisur S.A.	Ecuador	-	-	-	-	-	-	43,698
C.B. Fenton & CO. S.	Panamá	-	-	-	-	-	-	581
Ecuasmyt S. A.	Ecuador	-	-	-	28	-	-	109
		<u>1,231,223</u>	<u>364,366</u>	<u>251,406</u>	<u>22,620</u>	<u>39,121</u>	<u>2,821</u>	<u>134,111</u>

(1) Contrato de servicios especializados-

La Compañía mantiene un contrato individual con Bremax, Navisur, Servenlog y Setrancorp, por medio del cual ofrece la prestación de servicios de apoyo, administrativo y operacional. Las partes han acordado que por los servicios contables financieros, manejo y administración de nómina, asistencia informática y asistencia administrativa, se reconocerá un honorario calculado en función del movimiento mensual de: número de naves, número de bill of landing, número de contenedores, número de personal y número de usuarios IT.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave de la Compañía corresponde la presidencia ejecutiva. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2017</u>	<u>2015</u>
Honorarios	<u>254,557</u>	<u>118,421</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) **Corto plazo-**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	119,366	152,907
Participación de trabajadores	-	62,049
	<u>119,366</u>	<u>214,956</u>

(b) **Largo plazo-**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2017	2016
Jubilación patronal personal propio	305,462	362,185
Jubilación patronal, estibadores (1)	191,393	196,781
Subtotal jubilación patronal	496,855	558,966
Beneficio por desahucio	134,918	122,620
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	631,773	681,586

- (1) La Compañía realiza pagos a beneficiarios (contratados bajo tercerización de servicios en años anteriores) por concepto de jubilación; dichos beneficiarios se desempeñaban como estibadores para atender las operaciones en puerto de las líneas navieras o armadores (clientes) y sobre los cuales la Compañía mantenía la representación. Debido a esto, la Cámara Marítima Ecuatoriana (CMAE) determinó la obligación y dispuso que las agencias navieras cancelen tales beneficios por jubilación.

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	558,966	567,502	124,287	125,443	683,253	692,945
Movimiento del período:						
Beneficios pagados	(40,866)	(77,371)	(52,006)	(60,537)	(92,872)	(137,908)
Ganancia reconocida por ajustes y experiencia	(37,953)	75,642	36,991	26,962	(962)	102,604
Costo laboral por servicios	67,395	69,614	20,426	23,762	87,821	93,376
Costo financiero	23,476	29,400	5,220	6,990	28,696	36,390
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(74,163)	(105,821)	-	-	(74,163)	(105,821)
Saldo al final	<u>496,855</u>	<u>558,966</u>	<u>134,918</u>	<u>122,620</u>	<u>631,773</u>	<u>681,586</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	3.91%	4.2%
Tasa de rotación	17.26%	14.94%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	5.24	4.7
Número de empleados	49	82
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento salarial			
	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(15,492)	16,642	16,965	(15,922)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(19,946)	(10,434)	(10,194)	(20,217)

Notas a los estados financieros (continuación)

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	18,476	57,652
Retenciones en la fuente por pagar	13,804	11,802
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	8,981	8,630
Impuesto al valor agregado (IVA)	11,738	34,227
	<u>52,999</u>	<u>112,311</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	59,563	119,892
Impuesto a la renta diferido	(101,795)	3,156
Total ingreso (gasto) por impuesto a la renta del año	<u>(42,232)</u>	<u>123,048</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(177,969)	351,614
Más- Gastos no deducibles (1)	<u>448,711</u>	<u>193,348</u>
Utilidad gravable	270,742	544,962
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>59,563</u>	<u>119,892</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente provisión por restructuración (Véase Nota 13).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2017	2016
Provisión para impuesto a la renta corriente	59,563	119,892
Menos- Retenciones en la fuente del año	(41,087)	(62,240)
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	18,476	57,652

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el activo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2017	2016	2017	2016
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Provisión por restructuración	104,599	-	104,599	-
Provisión de impuesto a la salida de divisas	353	3,157	(2,805)	(3,156)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	104,953	3,157	101,795	(3,156)
Activo por impuesto diferido	101,953	3,157		
Activo neto	101,953	3,157		

Conciliación de la tasa-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2017	2016
(Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(177,969)	351,614
Tasa de impuesto	22%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(39,153)	77,355
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	98,716	42,537
Efecto cambio de tasa - impuesto diferido	-	3,156
Impuesto a la renta reconocido en resultados	59,563	123,048

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018 la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más los 3 puntos porcentuales adicionales se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como

Notas a los estados financieros (continuación)

otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número	Valor por	Porcentaje	Valor
		de acciones	acción	de participación %	nominal
2017					
Smytsa Servicios Maritimos y Transporte Limitada	Chile	219,978	1	99.99%	219,978
Inversiones Ultramar Limitada (1)	Chile	22	1	0.01%	22
		220,000		100%	220,000

(1) Con fecha 26 de julio de 2016 mediante acta de Junta General de Accionistas se formalizó el cambio de accionistas de Ultramar Agencia Marítima Limitada a Inversiones Ultramar Limitada.

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la compensación de las pérdidas acumuladas con la cuenta deudora ajustes de primera adopción por el valor de 32,206.

(b) Reserva de capital y por valuación-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la compensación de las pérdidas acumuladas con las reservas de capital y de valuación por 20,883 y 120,599, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Dividendos-

Con fecha 7 de abril de 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución del 30% de los resultados del ejercicio del año 2016, esto es 68,569, que fueron cancelados en totalidad en el año 2017.

Con fecha 26 de julio de 2016, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución del 30% de los resultados del ejercicio del año 2015, esto es 168,358, que fueron cancelados en totalidad en el año 2016.

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Armadores	500,570	679,103
Gastos de agencias	66,117	67,190
Depreciaciones (Véase Nota 10)	102,571	100,010
Participación a trabajadores (Véase Nota 15 (a))	-	31,025
Amortización	34,705	35,480
	<u>703,963</u>	<u>912,808</u>

21. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	1,605,519	2,171,014
Provisión de reestructuración	418,397	-
Impuestos y contribuciones	19,835	120,151
Servicios contratados a terceros	329,081	203,291
Oficina	169,853	256,137
Indemnizaciones laborales	249,965	245,030
Comunicación	59,201	59,386
Gastos de viaje	27,495	42,540
Participación a trabajadores	-	31,025
Seguros	56,181	52,735
Arriendos	32,833	36,480
Publicidad	32,181	119,706
Gastos de vehículos	56,818	13,485
Diversas cargas excepcionales	17,536	18,998
Provisión incobrables	13,479	28,968
Otros	45,711	14,268
	<u>3,134,085</u>	<u>3,413,213</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. CONTRATOS

Contrato de agenciamiento naviero- Mitsui O.S.K. Lines, Ltd.-

El 14 de febrero de 1990 se firmó un contrato entre la Compañía MITSUI O.S.K. LINES, LTD., domiciliada en Japón (armador) y Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. Remar (agente). El contrato de agenciamiento cubre la atención a las naves que recalen en puertos ecuatorianos, incluyendo la coordinación con autoridades, terminales y proveedores de servicios varios, así como la comercialización local del servicio marítimo: cuentas de fletes de importación y exportación (incluyendo marketing, customer services, comisión de documentos, interacción con la aduana, cobranzas, reclamos, etc.) y tiene vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción, salvo que alguna de las partes lo desahucie por escrito, con 90 días de anticipación.

En marzo de 2018 finalizó la representación de MITSUI O.S.K. LINES, LTD., que en el año 2017 generó ingresos por agenciamiento y otros servicios relacionados por aproximadamente 900,366 que se encuentran registrados como parte de los ingresos de servicios en los estados de resultados. Producto de la finalización de la representación se realizó un plan de restructuración por el que en el año 2017 se registró un pasivo de 418,397 (Véase Nota 13).

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.